

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

ERA DE ESPERAR

El gobierno está en crisis, y el señor Silvela ha manifestado que declinará el encargo de formar gabinete, si mereciera de la Corona la ratificación de los poderes.

Lo que sucede estaba descontado, y no ha cogido á nadie de sorpresa.

El señor Silvela, en quien reconocemos un talento poco común y la mejor voluntad, viene demostrando, desde que se encargó del gobierno, tan escasa energía, que cada acto suyo se ha marcado por un conflicto, y su autoridad como jefe de gabinete ha quedado muchas veces oscurecida, sino anulada, por las iniciativas y arrogancias de los demás consejeros responsables.

Lanzado el señor Silvela en esta trayectoria, tenía que llegar fatalmente á la situación actual. Ahora ha sido el motivo de la crisis, el nombramiento del general Weyler para la capitania general de Madrid. Lo mismo podría haber sido otro cualquiera.

Trabajado el partido silvelista por la debilidad del jefe y los antagonismos de sus prohombres, tenía los días contados, y puede decirse que desde hace algunos meses solamente vivía de la misericordia del partido liberal.

Planteada la crisis por el gabinete, con carácter irrevocable, es difícil predecir cuál puede ser la solución.

Hay quien cree posible la continuación del señor Silvela, dando entrada en el ministerio á elementos nuevos; otros juzgan lo más acertado, la constitución de un gabinete intermedio con fuerzas procedentes del antiguo partido conservador; y una buena parte de la opinión da por inevitable el llamamiento del señor Sagasta á los consejos de la Corona.

Nosotros nos libramos muy bien de adelantar juicios y vaticinar soluciones, precisamente por que no es la lógica, en la política española, el carácter que más la distingue.

Esperemos, pues, el término del conflicto pendiente para poder apreciar su alcance y significación; y entre tanto es de lamentar cómo un partido que vino al poder en circunstancias tan ventajosas y con propósitos tan decididos, haya llegado á caer roto y maltrecho á los golpes de sus desaciertos, sin que le quede el consuelo de haber succumbido en porfiada lucha con sus enemigos.

El partido silvelista ha muerto. Compadezcamos su suerte.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 21

Consejo de Ministros.

El ministro de la Gobernación, rompiendo la costumbre de dar cuenta verbalmente del Consejo á los periodistas, entrega á estos una nota oficiosa cuya primera parte dice así:

«El Señor presidente del Consejo hizo la presentación del señor general Linares y dió cuenta de los nombramientos militares hechos, manifestando que su carácter puramente militar le había aconsejado acordarlos con S. M. á propuesta del ministro de la Guerra

y con el propósito de que los mandos en la milicia sean completamente ajenos á la política.

El señor ministro de la Guerra manifestó que había sido sorprendido con el cargo que le había conferido S. M., y que se proponía consagrarse exclusivamente á los intereses y organización del ejército, designando á los que hubieran de ejercer los cargos sin previa consulta y no consintiendo que desde ellos se mezclen en política los que los desempeñen.

Con ese criterio se manifestaron los ministros completamente conformes, felicitándose de que el gobierno cuente con el concurso de un general de historia militar tan brillante como el nuevo ministro de la Guerra y dedicando un recuerdo afectuoso al señor general Azcárraga que acaba de cesar en el mismo puesto.»

La segunda parte de la nota oficiosa dice así:

«Después pasó el Consejo á ocuparse en el examen del contrato firmado esta tarde por el señor ministro de Hacienda y el consejo de la Compañía arrendataria de Tabacos.

El contrato se modifica en sentido favorable á los intereses del Estado.

Las participaciones de la Compañía en el timbre, que eran de 5 por 100 hasta 45 millones, de 50 por 100 desde 45 á 50 millones y de 20 por 100 de 50 en adelante, sobre el producto bruto, ahora se reducen al 3 por 100 del producto líquido.

La de tabacos se reduce al 50 por 100 del producto líquido de la renta hasta 120 millones, á 10 por 100 de 120 á 150 millones y 50 por 100 de 150 en adelante.

Las participaciones actuales eran de 50 por 100, de 95 á 100 millones; de 40 por 100, de 100 millones á 110; de 30 por 100, de 110 millones á 120, y de 20 por 100, de 120 millones en adelante.

Con 116 millones de producto en tabacos, tenía la Compañía 8.300.000 pesetas de beneficio, y el timbre, con 60 millones, producía á la Compañía 6.750.000 pesetas.

Por el nuevo contrato, con ese rendimiento los tabacos producirán á la Compañía 5.800 mil pesetas, y el timbre pesetas 1.800.000; total, 7.600.000 pesetas.

El señor ministro de Instrucción pública no ha asistido al Consejo por haber fallecido en Granada su señor hermano, magistrado de aquella Audiencia.»

El Consejo fué de importancia suma. Indicio de ello ha sido la nota oficiosa adoptada para pesar y medir bien las palabras, no cuantas se dijeron en el salón de la Presidencia, sino las que podían publicarse.

El general Linares, que estaba en Madrid sin aspiración alguna política, deseando dejar el mando del quinto cuerpo de ejército para atender á la salud de su señora, se vió sorprendido con que se le ofreciera nada menos que la cartera de Guerra. Así fué; así lo hizo constar en Consejo y la nota lo dice sin ambages. Quien está tranquilo en su casa, sin aspiraciones políticas, está muy en actitud de imponer, ó al menos procurarlo, cuantas condiciones estime del caso, y el general Linares lo logró del Sr. Silvela, que le autorizó para hacer cuantos nombramientos estimara convenientes, sin más consulta que la de S. M. la Reina, teniéndose estas resoluciones como tomadas en Consejo de ministros.

Hoy habrá nuevamente Consejo de ministros, y se cree inevitable la crisis.

LA CRISIS

Está plenamente confirmado que el Gobierno se halla en crisis y que sostienen sus dimisiones, con carácter de irrevocables, los señores Dato y Gasset.

Esta mañana el ministro de la Gobernación se expresó en estos ó parecidos términos:

—Anoche no vine al ministerio porque no podía comunicar más que noticias desagradables.

—¿Y hoy?—le interrogaron.

—Hoy ocurre lo mismo; pero como mi ausencia pudiera ser objeto de comentarios, he preferido venir á mi despacho y enterar á ustedes de la verdad de lo ocurrido.

No es un secreto para nadie que el señor Gasset y yo hemos presentado la dimisión, por no estar conformes con el nombramiento del general Weyler para la capitania general de Castilla la Nueva.

Anteayer me enteró el señor Silvela de que el ministro de la Guerra nombraría capitán general de Madrid al general Weyler, y entonces hice notar al presidente del Consejo mi incompatibilidad con dicho señor, pues recientes están mis discursos combatiendo con dureza la política de dicho general.

Añadí que tal vez hubiera entre los ministros algún otro como el Sr. Gasset que no pudiera transigir con el nombramiento del general Weyler.

El presidente del Consejo pretendió vencerme, sin conseguirlo, si bien yo hice constar que mi salida del ministerio no podía representar en modo alguno alejamiento de la política que viene siguiendo el Gobierno, y que estaba á su disposición para cualquier cargo que no fuera el de ministro.

Ayer por la mañana, enterado por la «Gaceta» de haberse firmado el decreto relativo al general Weyler, me trasladé al ministerio de Marina, donde hablé con el señor Silvela al mismo tiempo que el señor Gasset.

Ambos insistimos en nuestras dimisiones, con carácter irrevocable de las mismas. El marqués de Aguilar de Campoó llegó momentos después, pero no se enteró de nuestra conversación, pues era asunto en el que sólo tenía que resolver el presidente.

Así las cosas, llegó la hora del Consejo.

—¿Cómo se explica—preguntamos al señor Dato—la Nota oficiosa facilitada ayer?

—Porque en el Consejo nada se habló de nuestras dimisiones.

Es verdad que el nombramiento ha sido hecho á espaldas del Consejo de ministros; pero esto no era bastante para provocar una crisis, pues muchas veces, más por costumbre que por ajustarse á los preceptos constitucionales, se han hecho ciertos nombramientos sin acuerdo del Consejo, entre ellos el del subsecretario de mi departamento, señor Hernández.

Aparte de las razones apuntadas para demostrar mi incompatibilidad con el general Weyler, no he de negar que me ha disgustado mucho que, habiéndose declarado candidato oficial para la Capitania al general Polavieja y habiéndolo yo mismo dicho á los periodistas, ahora resulte preterido dicho señor.

Claro está que yo no pienso imponer nombramientos, y menos de tan altos cargos, pero no puedo transigir con aquellas personas á quienes he combatido.

Otro tanto piensa el señor Gasset, y por eso nuestras dimisiones son irrevocables, hasta el punto de que ni siquiera asistirémos al Consejo que esta tarde se celebrará en la Presidencia.»

—El señor Silvela fué á las doce á Palacio.

Al salir, limitóse á decir que había dado cuenta á S. M. de las indicaciones que de abandonar el ministerio le habían hecho los Sres. Gasset y Dato, y que esta tarde á las cinco se reuniría el Consejo para dar cuenta de las dimisiones.

Cree el presidente del Consejo que asistirán los ministros dimisionarios.

Guardó gran reserva acerca de su entrevista con la Reina; pero se cree que la augusta señora le ha indicado que intente el último esfuerzo cerca de los señores Dato y Gasset, para que continúen en sus puestos, por cuanto el Sr. Silvela se dirigió inmediatamente á Gobernación, y después á ver al Sr. Gasset.

Crisis total

(Servicio telegráfico del DIARIO)

Madrid, 21.—6:50 tarde.

La crisis que desde ayer se consideraba inevitable, no ha podido conjurarse apesar de los esfuerzos del señor Silvela.

Después del Consejo de hoy, todos los ministros enviaron sus dimisiones al presidente.

Este se dirigió á Palacio y presentó á Su Majestad con la suya, las dimisiones de todo el gobierno.

Comenzarán mañana las consultas de rúbrica en estos casos.

Silvela ha manifestado que no aceptará el encargo de formar gabinete, en el supuesto de que merezca nuevamente la confianza de la Corona.

Asegúrase en todos los círculos, que esta crisis será muy larga y laboriosa.

Reina extraordinaria espectación.

TOMASETI

NOTICIAS

En cuanto el digno gobernador civil, señor Ebro, tuvo conocimiento del planteamiento de la crisis, se apresuró á enviar al gobierno su dimisión.

Ayer se suspendió la reunión anunciada por la Asociación de gremios de construir, por no reunirse suficiente número de asociados para su celebración.

Para esta tarde, á las tres, está citado el Ayuntamiento, en segunda convocatoria, con objeto de discutir los presupuestos, y dar cuenta de una comunicación del gobernador civil de la provincia.

Ha fallecido en San Sebastián, don Esteban Rodríguez, padre político de nuestro querido amigo don Joaquín Molina, á quien enviamos, así como á su atribulada esposa y familia toda, el pésame más sentido por aquella dolorosa desgracia.

En el pueblo de Marugán y á disposición del Ayuntamiento, se halla recogida desde el primero del actual, una vaca, cuyo dueño se ignora, pequeña, pelo negro, cerrada, recogida de cuerna, las astas negras; se la conoce haber estado herrada y conserva callos en las dos patas, teniendo bastante abultada la izquierda entre ceño y casco.

El Ayuntamiento de Cuellar, en vista de hallarse con un déficit de 4.000 pesetas, próximamente, el cual no halla manera hábil de cubrir al confeccionar el presupuesto ordinario para 1901, ha acordado solicitar, como ya lo verificó,

del gobierno civil, se le concede una corta extraordinaria de 16.534 pinos del monte de propios, los cuales por haber sido resinados varias veces, se hallan en malas condiciones de vida, siendo casi seguro los derriben los vientos, lo cual hará que por no ser posible en tal caso vigilarlos cuidadosamente, desaparezcan sino todos la mayor parte.

De viaje

Después de permanecer algunas horas en esta población, ayer salieron para Madrid, en el correo de la tarde, nuestros queridos amigos, don Antonio Gómez Galiana, tío de nuestro compañero de redacción Miguel de Zárraga, y D. Mariano Escolano, administrador general del señor conde de San Jorge.

También han salido para la Corte, la señora de Laguardia y sus hijos, y las señoritas de Valcarce y Nestosa; y en la misma dirección los duques de Almenara Alta.

Se han concedido ocho días de permiso para Madrid, al alumno de la Academia de Artillería, D. José Alvarez Guerra.

El Elixir estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, limpia y cura las indigestiones.

Conviene hacer que desaparezca una colmena existente en los peñascos que sirven de cimiento al Instituto viejo, en la calle de San Juan, pues

las personas que por allí transitan, se ven expuestas á las acometidas de las furiosas abejas.

Haría el señor alcalde un gran bien al público dando órdenes para que desapareciera esa peligrosa colmena.

VINO FOSFATADO ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

Cartas desconocidas

Día 21.

Doña Julia González, devuelta de Fuentepelayo, Segovia.

Don Bernardino Ruiz, es un periódico, Segovia.

Don Ramón Quevedo García-Lamas Mollado, Pontolín, sin dirección.

Doña Pastora Pérez de Casola, devuelta de Granada, á Segovia.

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios escolares de Pedraza, Frumales y su agregado Perosillo, formados para el actual semestre. —La maestra destinada en Marazuela, participa haber entregado los correspondientes á 1901 al alcalde de ese pueblo.

Comisión provincial

Autorizó ayer el Sr. Gobernador civil los siguientes acuerdos de esa Comisión: Desestimando una solicitud de Daniel Sanz

Llorente, vecino de Palazuelos, en que pedía una cantidad como limosna para atender á la subsistencia de una niña que cria la esposa del recurrente.

—Manifestando quedar enterado de un expediente sobre infracción del reglamento de policía de carreteras remitido por el alcalde de Santa María de Riaza, y que se devuelva á este el citado expediente,

El alcalde señor Ramírez, ha anunciado la dimisión del cargo, apenas se enteró de la crisis del gabinete que preside el señor Silvela.

Efemérides segovianas

Día 22 de Octubre de 1536.—El cabildo catedral segoviano de acuerdo con su obispo D. Diego Rivero, vendió á D. Pedro de Zúñiga, los pueblos de Aguilafuente, Sotosalvos y Pelayos.

Estación meteorológica de Segovia. Observación del día 21 de Octubre de 1900, á las nueve de la mañana.

Table with weather data: Barómetro reducido á 0°, Temperatura del aire, Id. máxima al sol del día anterior, Id. id. á la sombra, Id. mínima noche última, Id. id. á cielo descubierta, Viento: dirección, Fuerza aproximada, Lluvia ó nieve caída en las 24 horas, Estado del cielo, El encargado: Ildefonso Rebolle.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Stas. María Salomé vd., Nunila y Alodia hermanas mártires, Stos. Marcos y Veremundo, obispos.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de Santa María Salomé, con rito doble mayor y color blanco.

—En las Dominicas, durante este mes á las cinco y media de la tarde, se expondrá á Su Divina Majestad, y acto seguido, estación mayor, Rosario, ejercicio del mes, Reserva y despedida á la Santísima Virgen.

—En San Miguel, durante este mes al anochecer, habrá exposición menor, rosario y salve.

Pérdida.

El día 13 del corriente, desapareció del término de Madrona, una vaca cuyas señas son: de 9 á 10 años, pelo negro, recogida de cuerna, herrada de los cuartos extremos, la pezuña de afuera del pie derecho hinchada.

Se ruega al que sepa su paradero, dé aviso á Domingo Contreras de dicho pueblo; quien abonará gastos y gratificará.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara núm. 2.

CURACION DE LAS ESCRÓFULAS, RAQUITISMO, ANEMIA, CLOROSIS, LINFATISMO, Debilidad general é Inapetencia.

Indispensable á los convalecientes. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla. —Venta: Principales Farmacias y Droguerías. Calatayud, Farmacia de D. Ramón Cobe; Islas Canarias América y del Sur.

ESCRÓFULISMO, DEBILIDAD VINO IODO-TÓNICO FOSFATADO ESPINAR

EL CARMEN FUNERARIA PLAZA DEL CORPUS, 1

Esta Funeraria, acaba de recibir un completo surtido de coronas fúnebres última novedad, para el día de los Santos.

LA CONFIANZA CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO Juan Margareto. 6—REAL DEL CARMEN—6. Desde 1.25 á 4 pesetas libra.

Hay buen surtido en vinos de Jerez, Málaga y Pedro Jimenez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas, y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles. Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento. No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho. 6, Real del Carmen, 6.—SEGOVIA.

Venta

Se vende una casa en el barrio de San Marcos, tiene habitaciones para seis vecinos y corral. En la administración de este periódico, darán razón.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE Prudencio González JUAN BRAVO, NÚM. 1 Primera casa en artículos para el culto Divino, en cuyo ramo hay selecto y escogido surtido, confeccionándose además de encargo cuantas prendas y ornamentos se deseen. Artículos para señoras y niñas ÚLTIMA NOVEDAD

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de CREOSOTAL cal con Preparación la más racional para curar a tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66.

Consultorio Médico. PLAZA DEL CORPUS, 10, PRAL. IZQDA. Horas de consulta: á las once de la mañana. Para las enfermedades secretas, á las cuatro de la tarde.

PAÑOS Y NOVEDADES DE Antonio Ruiz 36, JUAN BRAVO, 36 SEGOVIA

En este nuevo Establecimiento encontrará el público en general, un completo y variado surtido en todos los artículos concernientes al ramo de pañería. Además cuenta con una bonita colección de géneros para abrigos y vestidos de Señora. En mi viaje á los principales centros productores, he adquirido precios baratísimos por la gran cantidad de géneros comprados y para realizarlos, he abierto este nuevo Establecimiento, por sólo durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero. PRECIO FIJO Ventas al contado

MATIAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios. DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS Depósito central 25 MONTERA,

EL CENTRO AGRICOLA É INDUSTRIAL Sociedad de Seguros Reunidos Y CREDITO AGRICOLA

Contra incendios sobre muebles; contra el pedrisco é incendio sobre las cosechas y plantíos; contra la muerte natural, accidental ó inutilización del ganado mular, caballar, equino y vacuno; autorizada por las leyes vigentes y constituida en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de esta Corte, D. Primo Alvarez Cueva y Díaz.

Dirección: Madrid.—Calle del León, número 36. Representante de la Provincia.—Don Pedro Barrios

AL PUBLICO OCASION POSITIVA 5, PLAZA MAYOR 5.—Próximo al Ayuntamiento

El dueño de este acreditado establecimiento ha regresado de hacer sus compras de géneros para la temporada de invierno, y habiendo recibido inmenso surtido en artículos excesivamente baratos, lo pone en conocimiento del público y señala artículos y precios de los mismos: Por 10 pesetas, un rico corte de vestido para señora, pañete siete cuartas de ancho azul marino y negro.—Por 2'50 pesetas, un chaleco de bayona, clase superior.—Por 3 pesetas, media mantelería adamascada.—Por 2'25 pesetas, una sábana, ocho cuartas de ancho.—Por 2'25 pesetas, un traje camiseta y calzón llo de punto.—Toquillas desde 50 céntimos una.—Toquillas afeitadas, tamaño grande, á 4 pesetas.—Por 5 pesetas, un corte de colchón de matrimonio.—Por 2'50 pesetas, un corte de colchón camero de primera clase.—Por 2'25 pesetas, una camisa de rica franela.—Por 10 pesetas, un corte traje de patén extra.—Por 2 pesetas, un pañuelo de bocas desde 2 pesetas en adelante.—Pañuelos de lana, nueve cuartas, á 2 pesetas.—Sábanas de hilo de doce cuartas, á 12'50 pesetas.—Pañuelos de seda desde 1'75 pesetas.—Por 2 pesetas un refajo de punto.—Por 2 pesetas un corsé de ballena, bonita forma.—Por 2'25 pesetas una camisa y chambra bordada.—Lanas preciosas desde 60 céntimos vara.—Mantillas blanca desde 6 pesetas.—Ricos trepés para colchas á 40 céntimos vara.—Vicuñas para abrigos de señora desde 2 pesetas vara.—2000 metros yutes para sillerías y corinones á 75 céntimos vara.—6000 metros retores de una vara de ancho á 35 céntimos vara.—Colchas piqué todos los colores á 5'50, 6'50 y 7'50 pesetas.—Gangu verdad en toda clase de géneros de punto.—Telas de hilo para delanteras desde 65 céntimos vara.—Tiras bordadas á precios de fábrica.—Por 3 pesetas, una docena de pañuelos de hilo para señora.—Percalinas y linones de todos los colores á 25 céntimos vara.

—NO DESCUIDARSE— NOTA. Se compra toda clase de géneros de saldos, quiebras y subastas.

LA ELEGANTE SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE ANTONIO RUIZ JUAN BRAVO, 3.—SEGOVIA

El dueño de este Establecimiento en el deseo de hacer conocer al público en general, el perfecto corte y esmerada confección, establece precios especiales que no admiten competencia. Trajes de Paño, variados dibujos de 25 á 110 pesetas. Trajes de Vicuña azul, café ó negro de 30 á 115 idem. Trajes de estambre azul, café ó negro de 35 á 125 idem. Precioso surtido en toda clase de géneros para caballero, para la confección á medida. Se hacen trajes en 10 horas. NOTA.—Esta casa tiene montado un Taller de Construcción en Madrid con oficiales de primera para la confección de trajes de Frak, Es-mocki, Levita y Chaquet.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.